



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

habiendo precedido el Juramento acostumbrado.

En el Estado G^{ral} / Trátase de nombrar Alcalde de la Santa Hermandad
de suspensión... en el Estado G^{ral} para dicho año; Na Ciudad de Oviedo

de suspensión por ahora esta Eleccion sin perjuicio de sus
Privilegios, Regalías y facultades.

de suspensión de la Ciudad de Oviedo de suspensión la Buente de Com^{unio}
de la Buente de Com^{unio} / de la Montepio, hasta otro igual Cavildo de Elecciones
de la Montepio.

de mil setecientos setenta y cinco, que en el que se
cumplen los tres años por que se vive esta Com^{unio}
segun lo resuelto por este Ayuntamiento en el rele
vado á treinta y uno de Octubre de mil setecientos
setenta y nueve.

Sobre la formacion de Archivo para
custodiar los Papeles de Temporalidad / Hizo relación de la citacion mandada hacer á
este Cavildo por recula anterior y expresion de su efecto,
enfuerza de lo resuelto en el antecedente, para tratar
y resolver sobre formacion de un Archivo en estas

Casas Com^{unio}ales donde colocan los papeles de tem.

poralidades; Tenyendo relevo mo que dióse el

Señor Intendente desta Ciu. con fra de diez de el